



UNIVERSIDAD DE  
COSTA RICA



DCS

Departamento de Ciencias Sociales



**II CICLO 2025**  
**SIGLA PS-002**  
**PSICOLOGÍA GENERAL II**  
**SEDE DE OCCIDENTE - RECINTO DE TACARES**  
**GRUPO 001**  
**CRÉDITOS: 3**  
**MODALIDAD BAJO**  
**VIRTUAL**

Docente: Licda. Fabiola Araya Rodríguez  
Correo electrónico: mariafabiola.araya@ucr.ac.cr  
Requisitos: PS-0001  
Horario del curso: Miércoles, 09:00 a.m. – 11:50 am.  
Horario de atención: Miércoles, 07:00 a.m. – 9:00 am.  
Mediación virtual: bajo virtual

### **1. Introducción**

Durante el primer curso de Psicología General se tenía como propósito que cada estudiante conociera las principales áreas que componen la psicología científica, con el objetivo de que comprendiera en líneas generales los fundamentos del estudio del comportamiento humano. Por otra parte, durante este segundo curso se espera que el acento se coloque en áreas específicas de la psicología, que a su vez faciliten el acceso al estudio del comportamiento humano desde de otras disciplinas.

Dado que la realidad del comportamiento humano es sumamente diversa, la Psicología ha desarrollado paulatinamente áreas de estudio específicas en torno a los escenarios y condiciones en las que éste se produce y varía. En Psicología General II se retomarán aspectos básicos de algunas de ellas, tales como la social, la educativa, familiar, clínica, organizacional y otras. A partir de estos presupuestos, se intenta contribuir con la formación de estudiantes de otras disciplinas y ciencias, permitiéndoles integrar conceptos y nociones sobre las herramientas disponibles desde la psicología para su aplicación en diferentes campos.

### **2. Objetivos**

#### **I. Objetivos Generales**

Conocer de forma introductoria los postulados básicos de las grandes áreas de estudio y aplicación de la psicología contemporánea.

#### **II. Objetivos Específicos**



- a. Estudiar los distintos enfoques que caracterizan a la Psicología contemporánea.
- b. Identificar el objeto, los métodos y las finalidades de algunos de los diferentes campos de aplicación de las corrientes psicológicas contemporáneas.
- c. Informar sobre algunos avances teóricos y algunas aplicaciones prácticas alcanzadas por y desde cada uno de esos desempeños de la Psicología.

### 3. Perfil de Entrada

- Conocimientos básicos de las principales áreas que componen la psicología científica.
- Actitud crítica
- Apertura a diferentes puntos de vista
- Sensibilidad hacia poblaciones vulnerables

### 4. Perfil de salida

- Conocimiento de algunos de los diferentes campos de aplicación de la psicología contemporánea.
- Identifica el objeto, los métodos y las finalidades de algunos de los diferentes campos de aplicación de las corrientes psicológicas contemporáneas.
- Apertura hacia el trabajo interdisciplinario.

### 5. Contenidos

#### EJE TEMÁTICO 1. LA PSICOLOGÍA EVOLUTIVA

¿Qué es? Objeto de estudio. Factores intervinientes. Métodos de investigación. Ciclo vital: Infancia, Adolescencia, Adulthood, Adulthood Tardía.

#### EJE TEMÁTICO 2. LA PSICOLOGÍA SOCIAL

¿Qué es la Psicología Social? Objeto de estudio. Temas e ideas centrales. Principales áreas de trabajo. Psicología Social en Latinoamérica. Psicología de la Liberación. Visiones distintas: Psicología Crítica.

#### EJE TEMÁTICO 3. LA PSICOLOGÍA CLINICA

Normalidad y anormalidad. Construcción histórica de la locura. Perspectivas clínicas: discusiones actuales y pertinentes. Salud y enfermedad mental. ¿Qué consideramos sano?

#### EJE TEMÁTICO 4. LA PSICOLOGÍA DE LA FAMILIA

¿Qué es la psicología de la familia? Objeto de estudio. Psicología sistémica y sus características en terapia

#### EJE TEMÁTICO 5. LA PSICOLOGÍA EDUCATIVA

¿Qué es? Objeto de estudio. Principios del aprendizaje. Papel de la Psicología: pruebas y diagnósticos

#### EJE TEMÁTICO 6. PSICOLOGÍA DE LAS ORGANIZACIONES Y EL TRABAJO

¿Qué es? ¿Por qué surge? Planteamientos básicos. Tipos de organizaciones



## 6. Didáctica

La estrategia didáctica de este curso está conformada por técnicas variadas y se espera que a partir de ellas los y las estudiantes se apropien de su proceso de enseñanza-aprendizaje. La docente encargada desarrollará las clases de manera magistral, combinando el espacio, además, con análisis de investigaciones, talleres participativos, debates, personas investigadoras invitadas y otros recursos didácticos.

Las clases se desarrollarán de manera presencial en el horario asignado. Además, se hará uso de un Aula Virtual en la plataforma Mediación Virtual de la Universidad de Costa Rica para que los y las estudiantes tengan acceso a los distintos recursos que se presentaran a lo largo del semestre, por ejemplo, las lecturas asignadas por semana, las indicaciones de los trabajos, etc. Todos los trabajos deberán ser entregados a través de mediación virtual en la fecha y horario establecidos.

Se recuerda que la asistencia no es obligatoria, sin embargo, la participación en clase es indispensable para aprovechamiento del proceso de enseñanza-aprendizaje.

## 7. Evaluación

| <b>Trabajo individual</b>              |  |
|--|--|
| <b>Pruebas cortas (30%)</b>            |  |
|  | Al final de cada eje temático, se realizará una prueba, para un total de 6 de estas. Cada una tendrá un valor de 5%.   |
| <b>Participación en clase (20%)</b>    |  |
|  | Se realizarán ejercicios prácticos en clase bajo la supervisión del docente. Para obtener dicho porcentaje es necesario participar de la clase.              |
| <b>Trabajo grupal</b>                  |  |
| <b>Investigación monográfica (40%)</b> |  |
|  | Avance: 10%<br>Informe final: 25%<br>Presentación final: 5%  |
| <b>Cine foro (10%)</b>                 |  |
|  | Se analizará observará y analizará una película en una de las clases. Posterior a esto, deberán desarrollar una guía de análisis facilitada por el profesor. |

a) **Pruebas cortas:** Al finalizar cada Eje Temático, se realizará una prueba corta. Esta



estará compuesta por al menos dos preguntas que las y los estudiantes deberán responder a partir de las lecturas revisadas, las discusiones en clase y aportes particulares. Estas se podrán realizar en parejas o de manera individual. Los criterios de evaluación serán los siguientes: a) manejo de los contenidos teóricos de cada uno de los ejes (5 puntos); b) análisis crítico (3 puntos); c) redacción y ortografía (APA) (2 puntos).

- b) Ejercicios prácticos para la participación en clase:** a lo largo del semestre, se realizarán ejercicios prácticos para el aprovechamiento de los contenidos de la clase. Los ejercicios consistirán en espacios de aplicación del conocimiento (análisis y relación teoría - práctica), a través de dinámicas varias como: foros, mini asignaciones, visualización de vídeos, búsqueda de noticias, etc., escogidos por la docente. Cada uno de los ejercicios será evaluado usando los siguientes criterios en una escala de 1 a 10: manejo de los contenidos teórico-prácticos de las lecturas asignadas (5 puntos); participación activa de todas las personas que integran el grupo de trabajo para el ejercicio (3 puntos), presentación adecuada de los resultados del ejercicio (2 puntos). En las clases en las que se realicen, el docente solicitará un producto final del ejercicio para evaluar la asignación. Al final del curso, se hará un promedio de las notas obtenidas en todos los ejercicios para así asignar el porcentaje correspondiente al rubro de participación en clase.
- c) Investigación monográfica:** En grupos se elegirá una unidad temática y se desarrollará un trabajo monográfico sobre el área de Psicología seleccionada. Esto implica que revisarán sus principales exponentes, explicarán los principios de cada una de las propuestas teóricas que componen el área y generarán un compendio analítico del área (contraste entre exponentes, aspectos característicos y relevantes que les diferencian de otras áreas; conceptos principales, etc.). Es un trabajo acumulativo que se divide en las siguientes partes:
- Avance: este debe de incluir a) una introducción en la cual se presente el tema, una justificación, el objetivo, la metodología utilizada y un breve esbozo de la distribución del documento; b) adelanto de las categorías preliminares que analizará el trabajo en las que se distribuirá. Los criterios a evaluar en una escala de 1 a 10 serán: a) manejo y análisis de fuentes académicas (5 puntos); b) el documento cumple con todas las partes solicitadas (2 puntos); c) redacción y ortografía (2 puntos); uso correcto del formato de citación (1 punto).
  - Informe final: además de incluir las partes del avance con las respectivas correcciones hechas por la docente, deberán incluir completamente desarrolladas cada una de las categorías de análisis propuestas, además de un apartado de conclusiones. Los criterios de evaluación en una escala de 1 a 10: a) manejo y análisis de fuentes académicas (4 puntos); b) redacción y ortografía (3 puntos); c) resolver las observaciones hechas por la docente en el avance (2 puntos); d) uso correcto del formato de citación (1 punto).
  - Presentación final: a través de algún recurso audio-visual (presentaciones, video, etc.) deberán exponer los principales hallazgos de la investigación. Los criterios a evaluar en una escala de 1 a 10 son los siguientes: a) manejo por parte del subgrupo de la información (5 puntos); b) manejo adecuado del recurso audiovisual (2 puntos); c) participación activa de todas las personas que integran el grupo (2 puntos); d) respeto por la presentación de los demás compañeros (as) del grupo (1 punto).



- d) **Cine foro:** Durante la clase señalada en el cronograma para el cine foro, se observará una película. Concluida esta, se abrirá una plenaria para discutir elementos de su propuesta a la luz de los textos estudiados. La película y la discusión posterior serán los materiales para elaborar un análisis de la película el cual deberá ser entregado a la semana siguiente (consultar cronograma). La docente les facilitará una guía para realizar dicho análisis. La puntuación tendrá una escala de 1 a 10 y los criterios de evaluación serán los siguientes: participación en la discusión de la película en la clase correspondiente (2 puntos); demuestra manejo de los elementos expuestos en la película (2 puntos); análisis crítico de la problemática a la luz de los textos propuestos en el curso y otros necesarios (4 puntos); redacción y ortografía (1 punto); uso correcto del aparato de citación (1 punto).

## 8. Cronograma

| Fecha  | Contenidos   | Lecturas  | Asignaciones     |
|--|--|---|------------------|
| 13 de agosto   | Presentación del curso   | -   | -                |
| <i>Eje temático 1. La Psicología del Desarrollo Humano</i> |  |   |                  |
| 20 de agosto   | - ¿Qué es la Psicología del Desarrollo Humano? Objetos de estudio y factores intervinientes. Métodos de investigación. | - Urbano, C.A. y Yuni, J.A, (2014). Psicología del Desarrollo. Enfoques y perspectivas del curso vital. Editorial Brujas. (p.11-56).                                      |                  |
| 27 de agosto   | -Ciclo vital: infancia, niñez, adolescencia, adultez, adultez tardía, vejez y ancianidad                               | Urbano, C.A. y Yuni, J.A, (2014). Psicología del Desarrollo. Enfoques y perspectivas del curso vital. Editorial Brujas. (p. 67-106)                                       | -Prueba corta #1 |
| <i>Eje temático 2: La Psicología Social</i>                |  |   |                  |
| 3 de setiembre   | -Introducción: ¿Qué es la Psicología Social? Objeto de estudio. Temas e ideas centrales                                | -Martí-Baró, I. (1985) Acción e Ideología. Psicología Social desde Centroamérica. Capítulo 1: Entre el individuo y sociedad. ¿Qué estudia la Psicología Social? (p. 1-51) |                  |
| 10 de setiembre  | -Psicología Social en Latinoamérica<br>-Psicología de la Liberación<br>-Visiones distintas: Psicología Crítica         | - Parker, I. (2009). Psicología crítica: ¿Qué es y qué no es? Revista Venezolana de Psicología Clínica Comunitaria, 8, pp. 139-159.<br>-Machin, R. (2021). New Waves in   | -Prueba corta #2 |
|  |  | Social Psychology: Research practices beyond the disciplinary epistemic and academic limits. (p. 1-24)  |                  |



|  |  |  |  |
|--|--|--|--|
| 17 de setiembre                                    | Psicología Social Comunitaria: teoría y práctica.  | - Montero, Maritza. (2006). Cap. 1 y 2. Introducción a la psicología comunitaria.<br>- Cordero, Teresita. (2011). “La psicología comunitaria en Costa Rica”. En Historias de la Psicología Comunitaria en América Latina.  |  |
| <i>Eje temático 3: La Psicología Clínica</i>       |  |  |  |
| 24 de setiembre                                    | - ¿Qué es la Psicología Clínica?<br>-Normalidad y anormalidad. Construcción histórica de la locura<br>-Perspectivas clínicas: discusiones actuales y pertinentes | -Federación Europea de Asociaciones de Psicólogos. (2003). Psicología clínica y psiquiatría. Papeles del Psicólogo, 24(85), 1-10.<br>-Vallejos, I. (2005). El otro anormal. En: Desde el fondo, Cuadernillo N° 27, pp. 1-7 |  |
| 1 de octubre                                       | -Perspectivas clínicas: discusiones actuales y pertinentes<br><b>-Cine foro</b>  | Molinari, J. (2003). Perspectivas clínicas de la posmodernidad. Perspectivas clínicas desde el construccionismo social. Psykhé, 12 (1), 3-15.  |  |
| 8 de octubre                                       | -Salud y enfermedad mental<br>¿Qué consideramos sano?<br>-Clasificar en Psiquiatría  | -Pérez, C. (2012). Una nueva antipsiquiatría. (p. 159-225).  | -Prueba corta #3<br>-Entrega de análisis de la película (cine foro). |
| <i>Eje temático 4: La Psicología de la Familia</i> |  |  |  |
| 15 de octubre                                      | - ¿Qué es la psicología de la familia? Objeto de estudio   | - Espinal, I.; Gimeno, A. y González, F. (2006). El enfoque sistémico en los estudios sobre la familia. Revista internacional de sistemas, pp. 1-14.   | -Entrega de avance de investigación                                  |
| 22 de octubre                                      | -Psicología sistémica y sus características en terapia.  | -Ortiz, D. (2008). La Terapia Familiar Sistémica. Ediciones Abya-Yala. Quito, Ecuador. (p.113-178).  | Clase asincrónica<br>-Prueba corta #4                                |
| <i>Eje temático 5: La Psicología Educativa</i>     |  |  |  |
| 29 de octubre                                      | - ¿Qué es la Psicología Educativa? Objeto de estudio y principios del aprendizaje.   | - Cabrera, N.L., Mendoza, H., Arzate, R. y González, R. (2015). El papel del psicólogo en el ámbito educativo. Alternativas en Psicología (31), 144-155.<br>-Lázaro, A.J. (2002). Procedimientos y técnicas del            |  |



|   |  |  |                  |
|---|--|--|------------------|
|   |  | diagnóstico en educación.<br>Tendencias Pedagógicas, 7, 97-116   |                  |
| 5 de noviembre  | -Papel de la Psicología en el proceso de aprendizaje: pruebas y diagnóstico                                | D'Antoni, M. (2013). Interés sobre pedagogía crítica: ideas sobre unas articulaciones. Revista ensayos pedagógicos (7) 1, 33-53. | -Prueba corta #5 |
| <i>Eje temático 6: La Psicología de las Organizaciones y el Trabajo</i> |  |  |                  |
| 12 de noviembre   | - ¿Qué es la Psicología de las Organizaciones y el Trabajo?<br>¿Por qué surge?<br>-Tipos de organizaciones | -Alcover et al. (2012). Psicología del Trabajo. Capítulo I (11-34).  | -Prueba corta #6 |
| 19 de noviembre   | <i>Presentaciones finales/Entrega del informe final de investigación</i>                                   |  |                  |
| 26 de noviembre   | <i>Entrega de promedios finales</i>  |  |                  |

## 9. Notas importantes

1. Se tendrán en cuenta aspectos de forma en cuanto los trabajos escritos, como presentación, gramática, redacción y ortografía, citas y referencias según APA, numeración de páginas y portada. Asuntos de forma se calificarán como parte del contenido por lo que su descuido implica la pérdida de puntaje.
2. Las supervisiones deben solicitarse con un mínimo de tres días de antelación. No se podrá presentar ningún trabajo final sin haber realizado al menos una supervisión.
3. Cualquier demora en la entrega de un trabajo implica un 2% menos del valor original de la tarea por cada día de prórroga. No se reciben trabajos con más de 5 días hábiles de retraso. La reposición de evaluaciones se hace solo en casos justificados según el artículo 24 Reglamento de Régimen Académico Estudiantil vigente.
4. La entrega de los trabajos se realizará por Mediación Virtual, plataforma oficial de la Universidad de Costa Rica (según la resolución VD-R-9374-2016). No se aceptan trabajos vía correo electrónico, el uso del correo electrónico será para consultas.
5. Todo trabajo que se base en documentos publicados debe seguir un formato de citas adecuado, para evitar incurrir en plagio. Los trabajos presentados deben ser inéditos, de lo contrario todo su valor porcentual se pierde. Se recomienda el formato de referencias bibliográficas de APA, 7ma edición. Solo se consideran apropiadas las fuentes del Internet que cuenten con un autor explícito.
6. Es importante que el grupo tenga en consideración la reglamentación respectiva a la devolución de asignaciones, que indica lo siguiente:

ARTÍCULO 22. Debe observarse el siguiente procedimiento, en relación con la calificación, entrega e impugnación de los resultados de cualquier prueba de evaluación, salvo disposición expresa en contrario: a. El profesor debe entregar a los alumnos las evaluaciones calificadas y todo documento o material sujeto a evaluación, a más tardar diez días hábiles (2 semanas) después de haberse efectuado las evaluaciones y haber recibido los documentos; de lo contrario, el estudiante podrá presentar reclamo ante el director de la unidad académica.



Observaciones adicionales:

- La Revista **Wimblu** recibe artículos y ensayos científicos sin restricción temática durante todo el año lectivo universitario. Pueden consultar normas de publicación en el siguiente link: <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/wimblu/about/submissions>
- Por acuerdo de Consejo Asesor de la Facultad de Ciencias Sociales, se incluye el link al **Reglamento de la Universidad de Costa Rica en contra de la Discriminación**: [https://www.cu.ucr.ac.cr/uploads/tx\\_ucruniversitycouncildatabases/officialgazette/2020/a15-2020.pdf](https://www.cu.ucr.ac.cr/uploads/tx_ucruniversitycouncildatabases/officialgazette/2020/a15-2020.pdf)
- **Infografía sobre hostigamiento sexual**: Según el acuerdo de Asamblea de Escuela Acta N.º 29, se anexa Infografía sobre Hostigamiento Sexual la cual será discutida en la primera clase.

**¿Sabés qué es el Hostigamiento Sexual?**

Es una **conducta sexualizada, indeseada** por quien la recibe. Puede ser repetida o darse una vez, si es grave y **causa efectos perjudiciales en la víctima.**

**¿Cómo se regula en la universidad?**

La UCR cuenta con el **Reglamento contra Hostigamiento Sexual**, reformado en el 2020, que se aplica tanto a la **comunidad estudiantil**, como a **personal docente y administrativo**, y ahora también a las **personas que tienen relaciones contractuales no laborales con la universidad** (convenios, tratados, etc.).  
Recuérdalo que **el tiempo para denunciar es de 2 años** a partir del último hecho de hostigamiento, o bien desde que cesó la causa que no te permitía denunciar.

**¿Cuáles son algunos ejemplos de Hostigamiento Sexual?**

- **No verbales:** miradas intrusivas, sonidos, silbidos, dibujos sexualizados.
- **Verbales:** "piropos", invitaciones insistentes a salir, comentarios sexualizados, propuestas sexuales
- **Escritos:** correos, chats, fotografías, imágenes, mensajes sexualizados
- **Físicos:** toqueteos, abrazos, besos, etc.

**¿Cómo puedo denunciar?**

La denuncia se interpone en la **Comisión Institucional contra Hostigamiento Sexual**. Puede ser de manera física o mediante correo electrónico.

También, podés **buscar ayuda** primero en la **Defensoría contra Hostigamiento Sexual** para tener acompañamiento legal y psicológico, antes de denunciar.

**¿Cómo se me protege mientras dura el procedimiento?**

El reglamento permite solicitar **medidas cautelares o de protección**, para que la persona denunciante esté segura durante el procedimiento.

Por ejemplo, puede solicitar un **cambio de grupo** si comparte clase con la persona hostigadora, o bien solicitar que la **persona denunciada no le contacte por ningún medio**.

**¿Cuáles son los contactos de apoyo?**

**Comisión institucional contra el Hostigamiento Sexual:**  
Podés enviar tu denuncia.  
[comision.contrahostigamiento@ucr.ac.cr](mailto:comision.contrahostigamiento@ucr.ac.cr)  
**2511-4898**

**Defensoría contra Hostigamiento Sexual:**  
Podés solicitar, de manera gratuita, asesoramiento legal y acompañamiento psicológico durante el proceso. Contactanos si tenés preguntas, si necesitás ayuda para redactar tu denuncia o apoyo para interponerla.  
Correo: [defensoriahs@ucr.ac.cr](mailto:defensoriahs@ucr.ac.cr)  
Teléfono: 2511-1953

**¡Escaneá para leer el Reglamento!**

UCR **El ARTÍCULO 4** sobre "Manifestaciones del hostigamiento sexual" en su sección "c" también incluye: Acercamientos o intentos de comunicación no deseados, con contenido sexual o romántico, realizados en forma insistente y reiterada.

**CIEM**  
Centro de Investigación en Estudios de la Mujer

- **Infografía sobre prácticas éticas en el marco de los cursos de la carrera**: según el acuerdo del núcleo de docentes de la carrera en la Sede, se insta a las y los estudiantes a seguir los principios orientadores:



# PRINCIPIOS ORIENTADORES PARA LA FORMACIÓN EN PSICOLOGÍA



## 1) DESARROLLO SOCIAL

Se espera que las personas sean críticas, solidarias, reflexivas y creativas, que aborden los compromisos de la realidad social costarricense

## 2) EXCELENCIA EN LA FORMACIÓN ACADÉMICA

Formación buscando excelencia y superación académica.



## 3) VOCACIÓN DEMOCRÁTICA

Esforzarse por que la toma de decisiones se realice en un marco de respeto a la persona humana.

## 4) RESPONSABILIDAD SOCIAL Y ÉTICA

Compromiso con las implicaciones de las prácticas psicológicas, en un marco de tolerancia, no discriminación y respeto permanente a la dignidad humana.



## 5) LA DIVERSIDAD DE TRADICIONES DE PENSAMIENTO

Promoción y desarrollo de las diferentes áreas de pensamiento.

## 6) PRODUCCIÓN DEL CONOCIMIENTO

Compromiso con la investigación como proceso indagativo reflexivo y crítico para el beneficio del desarrollo humano.



## 7) DESARROLLO PERSONAL

Compromiso con el desarrollo integral

## EXTRACTO DEL OBJETIVO DE NUESTRA CARRERA

Propiciar la transformación de la sociedad, mediante la docencia, la investigación y la acción social, de cara a la realidad social del país, promoviendo una formación humanista, científica, técnica y ética de profesionales en psicología.





## 10. Bibliografía Obligatoria

- Alcover de la Herra, C. (2004). *Delimitación conceptual e historia de la Psicología del Trabajo*. Madrid: McGraw Hill.
- Cabrera, N.L., Mendoza, H., Arzate, R. y González, R. (2015). El papel del psicólogo en el ámbito educativo. *Alternativas en Psicología* (31), 144-155.
- Cordero, Teresita. (2011). “La psicología comunitaria en Costa Rica”. En Montero (ed.) *Historias de la Psicología Comunitaria en América Latina*. Buenos Aires: Paidós.
- D’Antoni, M. (2013). Interés sobre pedagogía crítica: ideas sobre unas articulaciones. *Revista ensayos pedagógicos* (7) 1, 33-53.
- Espinal, I.; Gimeno, A. y González, F. (2006). El enfoque sistémico en los estudios sobre la familia. *Revista internacional de sistemas*, pp. 1-14.
- Federación Europea de Asociaciones de Psicólogos. (2003). *Psicología clínica y psiquiatría*. Papeles del Psicólogo, 24(85), 1-10.
- Lázaro, A.J. (2002). Procedimientos y técnicas del diagnóstico en educación. *Tendencias Pedagógicas*, 7, 97-116
- Machin, R. (2021). *New Waves in Social Psychology: Research practices beyond the disciplinary epistemic and academic limits*. Londres: Palgrave Macmillan.
- Martí-Baró, I. (1985). Entre el individuo y sociedad. *En Acción e Ideología. Psicología Social desde Centroamérica*. San Salvador: UCA Editores.
- Molinari, J. (2003). Perspectivas clínicas de la posmodernidad. *Perspectivas clínicas desde el construccionismo social*. *Psykhé*, 12 (1), 3-15.
- Montero, Maritza. *Introducción la Psicología Comunitaria. Desarrollo, conceptos y procesos*. Buenos Aires: Paidós.
- Ortiz, D. (2008). *La Terapia Familiar Sistémica*. Ediciones Abya-Yala. Quito, Ecuador.
- Parker, I. (2009). Psicología crítica: ¿Qué es y qué no es? *Revista Venezolana de Psicología Clínica Comunitaria*, 8, pp. 139-159.
- Pérez, C. (2012). *Una nueva Antipsiquiatría*. Santiago: LOM Ediciones.
- Urbano, C.A. y Yuni, J.A. (2014). *Psicología del Desarrollo. Enfoques y perspectivas del curso vital*. Editorial Brujas.
- Vallejos, I. (2005). El otro anormal. En: *Desde el fondo, Cuadernillo N° 27*, pp. 1-7



UNIVERSIDAD DE  
COSTA RICA



DCS

Departamento de Ciencias Sociales



### **Bibliografía sugerida**

Consejo General de la Psicología de España. (2015). El perfil profesional de la Psicología Educativa. Madrid, España

Martín-Baró, I. (1986). Hacia una psicología de la liberación. En: Boletín de Psicología, No. 22, UCA, pp. 219-231.

Morris, Ch. y Maisto, A. (2009). Psicología. México: Pearson Educación.

Myers, D. (2000). Introducción a la Psicología Social. Bogotá, Editorial McGraw Hill, 6ta. Edición.